



United Nations  
Global Compact

# **UN GLOBAL COMPACT COMUNICACIÓN DE PROGRESO**

---

2017

# CONTENIDO

---



- **Carta del Director General**
- **¿Quiénes somos?**
- **Nuestra cultura en SYD**
  - Misión
  - Visión
  - Valores
- **La Responsabilidad Social en SYD**
- **Los 10 principios**
  - Derecho humanos
  - Condiciones laborales
  - Medio ambiente
  - Combate a la corrupción
- **Nuestras grandes metas para el futuro**

# CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



## Estimados colaboradores

Desde el 2015 nos sumamos como empresa al compromiso propuesto por Naciones Unidas para mantener una postura activa y responsable en torno a la sociedad y al impacto que nuestras operaciones tienen en las ubicaciones donde estamos presentes.

En **Grupo DAR** tenemos claro que la promoción de los derechos humanos, el bienestar de nuestros colaboradores, las normas anti corrupción, así como nuestra interacción con la comunidad y el medio ambiente es una oportunidad de mostrar al mundo nuestra forma de hacer bien las cosas.

A dos años de habernos adherido al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, en la Comunicación de Progreso de éste año, queremos compartir nuestro compromiso y el de nuestros aliados comerciales para con nuestros colaboradores, sociedad y medio ambiente. Todo esto a través de nuestros códigos, políticas y actividades enfocados en mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus diez principios universales a nuestra estrategia de negocio, cultura y operaciones diarias.

**Lic. José Salvador Quezada Hernández**

Director General

# ¿Quiénes somos?



Una empresa mexicana, que desde 1966 se ha establecido en el mercado como una de las más importantes en la comercialización y distribución de partes automotrices en materia de suspensión y dirección, somos la marca líder en cobertura con más de 8,000 códigos en el catálogo de aplicaciones.



Desde el 2016 somos una Empresa Socialmente Responsable y por segundo año consecutivo refrendamos este compromiso a través del distintivo ESR que otorga el CEMEFI y AliaRSE, estamos comprometidos con la Integridad y el Respeto de las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente

# Nuestra cultura en Grupo DAR

Para **Grupo DAR** nuestra cultura es el punto de partida que nos permite atender y satisfacer las expectativas de nuestros stakeholders, nuestro modelo cultural lo podemos reunir en tres elementos, **misión, visión y valores**:

## ■ Misión

Ayudar a que todo tipo de vehículo pueda circular de forma más segura por más tiempo.

## ■ Visión

Dirigir, Innovar y profesionalizar el mercado de autopartes más allá que con solo piezas

## ■ Valores



### Respeto

Valorar a mis semejantes y a mi entorno.



### Amor y entrega al trabajo

Estar comprometidos con el corazón y con la mente.



### Integridad y Honestidad

Actuar siempre con rectitud y transparencia.



### Responsabilidad

Hacer que las cosas sucedan, depende de mí.



### Justicia

Actuar con objetividad e imparcialidad.



### Innovación

Ser proactivos y abiertos al cambio.



# La Responsabilidad Social en Grupo DAR



Dos pilares sostienen la Responsabilidad Social en Grupo DAR;  
**La Ética Empresarial y la Cultura Organizacional,**  
cada uno de estos pilares acogen los principios del Pacto Mundial en materia de

- **Derechos Humanos**
- **Condiciones Laborales y Medio ambiente y**
- **Combate a la corrupción.**



Contamos con un nutrido **Código de Ética y Conducta,**  
cuyo objetivo es el fortalecimiento de las prácticas internas,  
a través de su

- **Política Anticorrupción,**
- **Política de Responsabilidad Social y**
- **Política de Derechos Humanos.**

# La Responsabilidad Social en Grupo DAR



Adicionalmente y conforme a la **misión** de nuestra empresa, verificamos que los productos que comercializamos cuenten con los estándares éticos y de calidad requeridos.

De esta manera la Responsabilidad Social es fundamental dentro de nuestro modelo de negocio y participación social.



Derechos  
Humanos

Condiciones  
Laborales

Medio  
Ambiente

Combate a  
la corrupción

**LOS 10 PRINCIPIOS**





## ■ Principio 1:

Las empresas deben de apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados internacionalmente.

## ■ Principio 2:

Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los Derechos Humanos.

**Grupo DAR** cuenta con una Política de Derechos Humanos cuyo objetivo es apoyar el respeto a los mismos en todos los procesos de la empresa, favorecemos con ello un profundomarco en materia de derechos humanos en las relaciones tanto laborales, comerciales, entre compañeros o de cualquier tipo.



Sumamos las **herramientas tecnológicas** para dar a conocer nuestras **políticas** y **Código de Ética** reforzando su conocimiento y aplicación a través de la plataforma electrónica de capacitación en donde los colaboradores reconocen las formas en las cuales los pueden hacer valer sus derechos y los de la organización.

## Derechos Humanos

La promoción de los derechos de los colaboradores es tomada en consideración en nuestro **Programa de Administración del Desempeño**, evaluación semestral de aplicación para todos los colaboradores.



El derecho humano a la **educación**, nuestro centro de distribución nacional cuenta con el reconocimiento por el **CONEyT** como **“Empresa comprometida con la educación de sus trabajadores”**, al contribuir a la atención del rezago educativo en el país.

Mediante nuestra política de apoyo a la educación de nuestros colaboradores pueden continuar sus estudios o concluir aquellos que hayan quedado en pausa y así quedan cubiertos los estudios básicos de Primaria, Secundaria, Bachillerato y educación superior universitaria y de posgrado.

## Derechos Humanos

En materia de **salud**, damos prioridad al cuidado de la salud a través de **jornadas de salud preventiva** dirigidas a los colaboradores de nuestras distintas locaciones.

Los colaboradores pueden denunciar y dar seguimiento a las situaciones que entren en conflicto con lo estipulado en el **Código de Ética y Conducta** y la **Política de Derechos Humanos**, a través de la Línea Ética

- **+97%** de colaboradores formados y evaluados respecto al Código de Ética y Conducta y la Política de Derechos Humanos.
- **800** colaboradores capacitados en talleres para el desarrollo de habilidades, 7 hábitos de las personas altamente efectivas.
- **140** colaboradores capacitados en talleres de desarrollo humano e inteligencia emocional.
- **+600** colaboradores participaron en la Semana de la Salud



■ **Principio 3:**

Se pide a las empresas que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva

■ **Principio 4:**

Que promuevan la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

■ **Principio 5:**

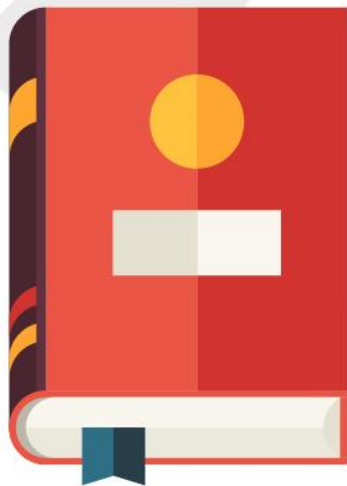
Que promuevan la abolición del trabajo infantil.

■ **Principio 6:**

Que promuevan la eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

## Condiciones Laborales

En ninguna de nuestras políticas, procedimientos o reglamento interno de trabajo, se prohíbe o se limita a los trabajadores a asociarse para la negociación colectiva.



**Grupo DAR** cuenta con un **contrato individual de trabajo**, mismo que es obligatorio celebrar al momento de la contratación de los trabajadores, y en el cual, se establecen las **condiciones generales de trabajo** bajo las cuales se prestará el servicio, mismo que se encuentra apegado a lo establecido por la **Ley Federal de Trabajo**, incluyendo jornada máxima de trabajo y prestaciones legales, económicas y de seguridad social.

## Condiciones Laborales

Nos manifestamos como una empresa en contra del trabajo infantil, dentro de nuestra política de **Derechos Humanos**, hacemos un manifiesto donde reforzamos el compromiso que tenemos con la niñez estando prohibidas todas las contrataciones a menores de edad, así como negocios o alianzas comerciales que empleen menores.



Dentro de nuestros procedimientos de **reclutamiento y selección** contamos con los estándares necesarios para verificar que el candidato sea mayor de edad y cumpla con todos los **requisitos legales** para ser contratado.

## Condiciones Laborales

Rechazamos toda forma de **discriminación** mediante nuestra **Política de Diversidad e Inclusión**. En la familia de Suspensión y Dirección existe cero tolerancia a la discriminación por:

- **Origen étnico o nacionalidad**
- **Género**
- **Edad**
- **Discapacidades**
- **Condición social**
- **Condiciones de salud**
- **Religión**
- **Opiniones**
- **Preferencias sexuales**
- **Estado civil**

O cualquier otra que atente contra la **dignidad humana** y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Los colaboradores pueden **denunciar** y dar seguimiento a las situaciones que entren en conflicto con lo estipulado en la **Política de Recursos Humanos, Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión** y/o documentos oficiales de la empresa, a través de la Línea Ética,

- **112 denuncias recibidas y atendidas** a través de la Línea Ética.
- **100 denuncias** con investigación concluida.
- **12 denuncias** en proceso de investigación.

# Descripción del puesto

Medio  
Ambiente

## ■ Principio 7:

Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

## ■ Principio 8:

Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

## ■ Principio 9:

Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.



GRUPO DAR



## Medio Ambiente

A través de nuestra Política de Responsabilidad Social y Medio ambiente, reforzamos nuestro compromiso de colaborar para la construcción de un futuro sustentable.

Más de un **60%** de los productos que comercializamos son elaborados en plantas que cuentan con mecanismos para garantizar un sistema de gestión medioambiental, avalado por certificaciones como la **ISO 14001 e ISO 9001**.



Nuestro centro de distribución nacional cuenta con un **área de reciclaje** donde se concentran los materiales que puedan ser recuperados ya sea en los CEDIS regionales así como en el centro nacional.

## Medio Ambiente

Para la transportación de nuestras piezas se está implementado un proyecto de ahorro de energía que consiste en:

### FASE 1

Control del rendimiento en cada locación estandarizando los consumos en base a un mejor manejo de los choferes.

### FASE 2

Capacitación de las mejores formas de manejo.

### FASE 3

Valoración del tipo de unidades que se emplean actualmente.

A través de nuestra campaña permanente de **Responsabilidad Social y Sustentabilidad** animamos a nuestros colaboradores en los temas de impacto ambiental promoviendo el ahorro de energía, re-utilización de papel, el buen uso y aprovechamiento del agua y un ambiente libre de humo.

- Se ha reducido en **más de un 10%** el desecho de cartón en los CEDIS.
- **Más del 70%** de los productos que comercializamos son elaborados en plantas que cuentan con sistemas de gestión medioambientales.



## ■ Principio 10:

Las empresas deben de actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Contamos con la **Política Anticorrupción**, basada en la **Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de América (FCPA)**, cuyo objetivo es garantizar la integridad con la que se llevan a cabo las operaciones.



- Nuestros procedimientos y políticas garantizan que la **relación y selección** de proveedores, abastecimientos y licitaciones gocen de **transparencia** en la adquisición de bienes o servicios
- Todos los **trámites legales**, se realizan de conformidad con las **leyes aplicables** a la administración pública en su ámbito local y federal.
- Los colaboradores pueden denunciar y dar seguimiento a las situaciones que la **Política Anticorrupción** y/o documentos oficiales de la empresa



### 800 personas

formadas y evaluadas respecto al **Código de Ética y Conducta** y la **Política Anticorrupción** así como informadas de la existencia y uso de la **“Línea ética”**

## Nuestras Grandes Metas

### Derechos Humanos

Promover intensamente entre los colaboradores un sentido humano por el cuidado y vivencia de los derechos humanos en el centro de trabajo y en sus hogares.

### Condiciones Laborales

Trabajar por mejorar día a día las condiciones laborales de nuestros colaboradores con la visión de bienestar para cada colaborador.

### Combate a la corrupción

Seguir fomentando la cultura anti corrupción en todos los niveles dentro de nuestra organización y nuestros canales de comunicación.

### Medio Ambiente

Recuperar la mayor cantidad de residuos reutilizables o reciclables así como continuar con la sensibilización y acciones concretas para reducir nuestra huella ambiental.

